



BUSTAMANTE & BUSTAMANTE
ESTUDIO JURIDICO
MANTA-ECUADOR

*Manuel
Pérez
Marta
Pérez*

1396

*OK
2007-05-24*

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS MANABI.-

DR. ROBERTO MORENO DI DONATO, de nacionalidad ecuatoriana, a nombre y representación de la compañía denominada, **SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA "SEAFMAN C.A."**, en mi calidad de Apoderado Especial y Procurador Judicial, ante Usted, comparezco y como mejor proceda en derecho expongo y comunico:

Que se ha procedido a REGISTRAR en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA "SEAFMAN C.A."**, con fecha 25 de Enero del año 2007, la CESION de la siguiente acción:

| CEDENTE | CESIONARIA | ACCION |
|-----------------------|-------------------------------|--------|
| SEAFMAN HOLDINGS S.A. | TRI MARINE INTERNATIONAL S.A. | 1 |

El capital social actual de la compañía es de **US\$2'209.327,00** (Dos millones doscientos nueve mil trescientos veintisiete dólares de los Estados Unidos de Norteamérica), dividido en dos millones doscientas nueve mil trescientas veintisiete (2'209.327) acciones iguales e indivisibles de US\$1,00 cada una, pagadas actualmente en su totalidad.

En consecuencia, las acciones de la compañía **SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA "SEAFMAN C.A."**, quedan distribuidas de la siguiente manera:

| ACCIONISTAS | VALOR DE LAS ACCIONES | No. ACCIONES | PORCENTAJE % |
|-------------------------------|-------------------------|------------------|--------------|
| SEAFMAN HOLDINGS S.A. | US\$2'209.326,00 | 2'209.326 | 99,99995% |
| TRI MARINE INTERNATIONAL S.A. | 1,00 | 1 | 0,00005% |
| TOTAL | US\$2'209.327,00 | 2'209.327 | 100% |

Asimismo, es importante indicar que la inversión que ha realizado la nueva Accionista, **TRI MARINE INTERNATIONAL S.A.**, de nacionalidad panameña, es de carácter de "extranjería directa", Compañía representada por el Señor Dean Richard Heroux.

Particular que comunico a Usted, para los fines de Ley.

Atentamente,
"SEAFMAN C.A."

Roberto Moreno Di Donato
Roberto Moreno Di Donato
Apoderado Especial y Procurador Judicial

24 MAY 2007

369
Superintendencia de Compañías
24 MAY 2007

Manta: Avenida 24 y Calle M1, 2do Piso. Telephone (593-5) 2626106/26261089
e-mail: rmoreno@bustamante.com.ec, rmorenomanta@alegropec.net
Cellular: (593-9)9708798

*RUC: Panamá
24915-2-21-54113*

Seafman Holdings, S.A.

Señores
Gerencia General
SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS SEAFMAN C.A.
Manta, Ecuador

De mis consideraciones:

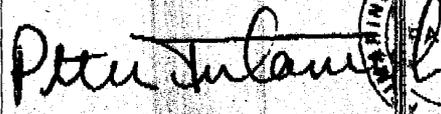
Por medio de la presente notificamos para los fines legales consiguientes que SEAFMAN HOLDINGS S.A., ha cedido a favor de TRI MARINE INTERNATIONAL, S.A. 1 (una) acción suscrita en el capital de SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS SEAFMAN C.A.

De acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías solicitamos se inscriba esta transferencia en los libros sociales de SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS SEAFMAN C.A. y se comuniqué de la misma a la Intendencia de Compañías.



SEAFMAN HOLDINGS S.A.
CEDENTE

Atentamente,



TRI MARINE INTERNATIONAL, S.A.
CESIONARIA

Calle 50 Torre Global Bank Piso 18.
Tel. 269-6170 Fax 269-6269

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Expediente: 369

Usuario: margoreez

Nombre: SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA CA

DATOS DE LOS SOCIOS / ACCIONISTAS

| CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD \$): | | | | | 2.209.327,00 |
|---|----------------|-------------------------------|--------------|----------------|---------------------|
| NO. | IDENTIFICACIÓN | NOMBRE | NACIONALIDAD | TIPO INVERSIÓN | CAPITAL |
| 1 | 6000040933 | SEAFMAN HOLDINGS PANAMA | PANAMA | EXT. DIRECTA | 2.209.326,00 |
| 2 | 2491522154113 | TRI MARINE INTERNATIONAL S.A. | PANAMA | EXT. DIRECTA | 1,00 |
| TOTAL (USD \$): | | | | | 2.209.327,00 |

CAPITAL ACTUALIZADO A LA FECHA: 24/05/2007 15:57:31

FECHA DE EMISIÓN: 24/05/2007 15:59:10

Sra. Margoree Zambrano Mejía
Delegada del Intendente de Compañías - Portoviejo

Se deja constancia que, la presente nómina de accionistas otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las acciones ya que, en el Art. 187, en concordancia con los artículos 188 y 189 del mismo cuerpo legal, "se considerará como dueño de las acciones a quien aparezca como tal en el libro de Acciones y Accionistas". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías anónimas con el acto de registro en los libros, antedichos formalizar las transferencias de acciones de las mismas.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las transferencias de acciones de las compañías, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN.